



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 685

DIP. YOHANA GILVAJA EXHORTA AL TITULAR DE LA SSC A INCORPORAR NUEVOS ELEMENTOS Y RECUPERAR POLICÍAS COMISIONADOS

- **"Nos faltan 10,500 policías en todo el estado", señaló**
- **También pide a la FGE mejorar el ambiente laboral y evaluar si el personal cuenta con los recursos necesarios para combatir la delincuencia y la impunidad**

Mexicali, B.C., domingo 11 de mayo de 2025.- Desde la máxima tribuna del Congreso del Estado, la diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja exhortó al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, General Laureano Carrillo Rodríguez, a implementar con urgencia un plan de reclutamiento, formación e incorporación de los más de 10 mil policías que hacen falta en la entidad. Asimismo, propuso reincorporar a las tareas operativas de seguridad pública a los agentes actualmente comisionados con funcionarios y empresarios.

"Nos hacen falta por lo menos 10,500 policías para una situación de normalidad criminal. Pero ni siquiera estamos en esa normalidad", enfatizó. Cuestionó también que agentes policiales siguen asignados a la protección de funcionarios y empresarios, en lugar de patrullar las calles: "¿Por qué permitir ese privilegio a unos cuantos cuando la mayoría de la población está sin protección?".

Señaló que mientras a muchos servidores públicos les resguarda un escolta, niñas, niños, mujeres y adultos mayores viven en la zozobra por la falta de presencia policial, "A ninguno de los principales funcionarios en este gobierno le interesa la seguridad del pueblo, y no les interesa porque no les afecta", afirmó.

Asimismo, exhortó a la fiscal general del Estado, Ma. Elena Andrade Ramírez, a realizar una encuesta de ambiente laboral e implementar acciones que dignifiquen las condiciones de trabajo del personal ministerial, investigador y pericial. Lamentó que agentes y peritos operen sin el equipo necesario, con salarios bajos y sin recursos tecnológicos para enfrentar a la delincuencia. "Así no se puede combatir la impunidad ni proteger la vida de las personas", expresó.

Tras el análisis en el Pleno, y ante la reiterada falta de respuesta por parte de las autoridades a los exhortos emitidos por el Congreso, se aprobó modificar el formato de la proposición. La diputada Araceli Geraldo planteó concretar una reunión entre las diputaciones y las autoridades aludidas, y expresó: "Yo creo que es lo justo, porque si toda la Legislatura vamos a estar emitiendo exhortos que nadie contesta, entonces no estamos siendo tomados en serio".